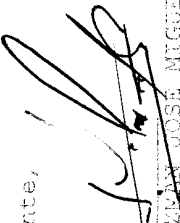


INFORME DE GERENCIA

En cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, y de conformidad a las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la Junta General de Accionistas, me permito poner a consideración de los Señores Accionistas, el informe de las actividades cumplidas por la Compañía COMERCIAL E INDUSTRIAL GUSSEPY S.A., en el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2003.

1. La Compañía COMERCIAL E INDUSTRIAL GUSSEPY S.A., se constituye legalmente el 16 de Mayo del 2001, estableciendo su actividad económica principal el Diseño, confección, importación, exportación y comercialización de prendas de vestir.
2. Los ingresos de este período son exclusivamente obtenidos por el Diseño, confección, importación, exportación y comercialización de prendas de vestir.
3. Con referencia a los egresos realizados: Las cuerdas más significativas corresponden a los sueldos y demás beneficios sociales en un 56.38%, por el incremento del sueldo unificado determinado por Gobierno que incide directamente en los rubros de Aportes Patronales, Fondos de Reserva, y demás beneficios sociales. El segundo rubro en importancia constituye las comisiones bancarias que representan el 14.55%, los cuales significan las ventas que se realizan con las tarjetas de crédito. Finalmente el rubro de los servicios básicos el 12.03% que son incurridos para que funcione la empresa. La sumatoria de estos rubros vienen a representar el 92.96% del total de gastos y la diferencia esta constituido por rubros menores.
4. La Compañía labora con personal ejecutivo y de ventas, el contador bajo la modalidad de honorarios.
5. Cabe señalar que las utilidades generadas en el período después de haber hecho la respectiva deducción de participación de trabajadores y el impuesto a la renta, la utilidad líquida se reparte a los accionistas de acuerdo a sus acciones.
6. Espero que lo señalado en el presente informe, satisfaga las inquietudes de los señores accionistas, y hago votos en el futuro para que los legítimos anhelos y aspiraciones se cumplan con los objetivos planteados en el siguiente año.

Atentamente,


VITERI GUZMÁN JOSÉ MIGUEL
GERENTE GENERAL

